**FORMATO DE RECEPCIÓN DE INFORME 2024-2025**

|  |
| --- |
| **SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN** |
| **RESPONSABLE:** | **DRA. TERESA AIDÉ INIESTA RAMÍREZ** |
| **EJES ESTRATÉGICOS QUE SE IMPACTAN:** | **EJE:1 (Cooperación internacional y redes de colaboración)****EJE: 2 INNOVACIÓN SOCIAL: INVESTIGACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL** **EJE: 2(Creación de alianzas estratégicas)****Eje 3. Formación Integral y profesional para la ciudadanía****EJE: 5 (Sostenibilidad financiera)** |

1. **Seguimiento al desempeño de la Universidad con base en indicadores institucionales y operativos.**

Determine los indicadores que se señalan a continuación, considerando la fórmula y sus variables descritas, así como el corte de información (del 01 de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025) para dar seguimiento puntual al desempeño institucional.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CLAVE DEL INDICADOR** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **DEFINICIÓN DEL INDICADOR** | **FÓRMULA DEL INDICADOR**  | **VARIABLES DEL INDICADOR** | **Resultado del Indicador** |
| **Nombre de las variables** | **Número o cantidad de la variable** |
| CII 3.1.4 | Porcentaje de estudiantes de Movilidad Internacional saliente | Determina el porcentaje de estudiantes de nivel superior (licenciatura y profesional asociado) que se benefician con las convocatorias que se emiten para llevar a cabo movilidad internacional saliente (son los alumnos que van a estudiar a universidades en el extranjero). | $$\frac{\begin{array}{c}Número de estudiantes  del \\Nivel Superior que han concretado\\movilidad internacional saliente\end{array}}{Matrícula del Nivel Superior}\*100$$ | Número de estudiantes del Nivel Superior que han concretado movilidad internacional saliente | 27 | 0.1495 |
| Matrícula del Nivel Superior | 18,063 |
| CII 3.1.5 | Tasa de variación de Movilidad Internacional entrante | Estima la variación de estudiantes y usuarios extranjeros que se benefician con los convenios institucionales firmados con universidades en el extranjero y oferta educativa de nuestra universidad para llevar a cabo movilidad internacional.  | $$\frac{\begin{array}{c}Número de estudiantes y usuarios extranjeros\\  que realizaron movilidad internacional entrante, \\en el periodo escolar  actual \end{array}}{\begin{array}{c}Número de estudiantes y usuarios extranjeros  \\que realizaron movilidad internacional entrante, \\en el periodo escolar previo\end{array}}-1\*100$$ | Número de estudiantes y usuarios extranjeros que realizaron movilidad internacional entrante, en el periodo escolar actual | 8 | .3333 |
| Número de estudiantes y usuarios extranjeros que realizaron movilidad internacional entrante, en el periodo escolar previo | 6 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CLAVE DEL INDICADOR** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **DEFINICIÓN DEL INDICADOR** | **FÓRMULA DEL INDICADOR**  | **VARIABLES DEL INDICADOR** | **Resultado del Indicador** |
| **Nombre de las variables** | **Número o cantidad de la variable** |
| CII 3.1.6 | Porcentaje de personal universitario que participa en el Programa de Internacionalización de la Currícula (PIC) | Estima el porcentaje del personal docente y administrativo del nivel superior que participa en el Programa de Internacionalización de la Currícula, como herramienta indispensable para la internacionalización de la institución y la competencia del futuro profesionista en un entorno global. | $$\frac{\begin{array}{c}Personal docente y administrativo\\que participa en el Programa de \\Internacionalización de la Currícula\end{array}}{\begin{array}{c}Total del personal docente y administrativo \\del Nivel Superior  \end{array}}\*100$$ | Personal docente y administrativo que participa en el Programa de Internacionalización de la Currícula | 373 | 9.83 |
| Total del personal docente y administrativo del Nivel Superior  | 3791 |
| CII 3.2.21 | Posición de la UAN en el medallero de la Universiada Nacional | Lugar que ocupa la UAN en el medallero obtenido en la Universiada Nacional | Dato directo | Lugar que ocupa la UAN en el medallero obtenido en la Universiada Nacional | 27 |  |
| CII 3.2.22 | Porcentaje de estudiantes del nivel superior que participan en competencias deportivas de alto rendimiento convocadas por el CONDDE | Se estima el porcentaje de participación de estudiantes de licenciatura y profesional asociado en eventos deportivos a nivel nacional, en sus diferentes disciplinas deportivas, organizados por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C.(CONDDE).  | $$\frac{\begin{array}{c}Estudiantes de licenciatura \\y profesional asociado \\con participación en eventos\\ deportivos a nivel nacional\end{array}}{\begin{array}{c}Matrícula de licenciatura \\y profesional asociado\end{array}}\*100$$ | Estudiantes de licenciatura y profesional asociado con participación en eventos deportivos a nivel nacional | Durante el 2025 se llevarán a cabo por primera vez las Competencias Nacionales Universitarias, con la participación de la universidad con 280 atletas, en 16 deportes en 5 sedes diferentes durante el mes de mayo.  |
| Matrícula de licenciatura y profesional asociado |
| CII 3.2.23 | Porcentaje de estudiantes del nivel medio superior que participan en competencias deportivas de alto rendimiento convocadas por el CONADEMS | Se estima el porcentaje de participación de estudiantes de nivel medio superior en eventos deportivos a nivel nacional, en sus diferentes disciplinas deportivas, organizados por el Consejo Nacional para el Desarrollo del Deporte en la Educación Media Superior A.C. (CONADEMS). | $$\frac{\begin{array}{c}Estudiantes de nivel \\medio superior con\\participación en eventos\\ deportivos a nivel nacional\end{array}}{\begin{array}{c}Matrícula de nivel medio superior  \\\end{array}}\*100$$ | Estudiantes de nivel medio superior con participación en eventos deportivos a nivel nacional | Este dato fue reportado en el año anterior, porque las competencias se llevaron a cabo en el mes de marzo del año 2024  |  |
| Matrícula de nivel medio superior  |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CLAVE DEL INDICADOR** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **DEFINICIÓN DEL INDICADOR** | **FÓRMULA DEL INDICADOR**  | **VARIABLES DEL INDICADOR** | **Resultado del Indicador** |
| **Nombre de las variables** | **Número o cantidad de la variable** |
| CII 3.2.25 | Tasa de variación de la población en general atendida con actividades deportivas organizadas por la UAN | Estima el aumento o disminución de la población en general atendida con actividades deportivas organizadas por la UAN, respecto al año anterior. | $$\frac{\begin{array}{c}Población en general atendida\\ con actividades deportivas \\organizadas por la UAN\\ del año actual\end{array}}{\begin{array}{c}Población en general atendida\\ con actividades deportivas \\organizadas por la UAN\\ del año anterior\end{array}}-1\*100$$ | Población en general atendida con actividades deportivas organizadas por la UAN del año actual | 11883 | 59.01 |
| Población en general atendida con actividades deportivas organizadas por la UAN del año anterior | 7,473 |
| CII 3.2.26 | Tasa de variación de la población en general atendida con actividades de arte y cultura organizadas por la UAN | Estima el aumento o disminución de la población en general atendida con actividades de arte y cultura organizadas por la UAN, respecto al año anterior.$$\frac{\begin{array}{c}Población en general atendida\\ con actividades de arte y cultura \\organizadas por la UAN\\ del año actual\end{array}}{\begin{array}{c}Población en general atendida\\ con actividades de arte y cultura \\organizadas por la UAN\\ del año anterior\end{array}}-1\*100$$ |  | Población en general atendida con actividades de arte y cultura organizadas por la UAN del año actual | 159,532 | -30.43 |
| Población en general atendida con actividades de arte y cultura organizadas por la UAN del año anterior | 229,299 |
| CII 3.2.27 | Porcentaje de liberaciones de prácticas profesionales | Este indicador estima el porcentaje de estudiantes que cumplen con sus prácticas profesionales y concluyen en tiempo reglamentario su proceso académico - administrativo. | $$\frac{\begin{array}{c}Número de liberaciones\\ de prácticas profesionales del periodo n\end{array}}{\begin{array}{c}Número de asignaciones \\de practicas profesionales del periodo n\end{array}}\*100$$ | Número de liberaciones de prácticas profesionales del periodo n |  |  |
| Número de asignaciones de prácticas profesionales del periodo n |  |
| CII 3.2.28 | Porcentaje de liberaciones de servicio social | Este indicador estima el porcentaje de estudiantes que cumplen con su servicio social y concluyen en tiempo reglamentario su proceso académico - administrativo. | $$\frac{\begin{array}{c}Número de liberaciones\\ de servicio social del periodo n\end{array}}{\begin{array}{c}Número de asignaciones \\de servicio social del periodo n\end{array}}\*100$$ | Número de liberaciones de servicio social del periodo n | 98 | 138 |
| Número de asignaciones de servicio social del periodo n | 71 |
| CII 3.2.29 | Tasa variación de la población beneficiada de las actividades realizadas por las brigadas de desarrollo comunitario | Estima la variación de la población beneficiada de las actividades realizadas por las brigadas de desarrollo comunitario, del año actual con referencia al anterior. | $$\frac{\begin{array}{c}Población beneficiada \\de las actividades realizadas\\ por las brigadas de desarrollo\\ comunitario, en el año actual\end{array}}{\begin{array}{c}Población beneficiada \\de las actividades realizadas\\ por las brigadas de desarrollo\\ comunitario, en el año anterior\end{array}}-1\*100$$ | Población beneficiada de las actividades realizadas por las brigadas de desarrollo comunitario en el año actual | 16,681 | -19.79 |
| Población beneficiada de las actividades realizadas por las brigadas de desarrollo comunitario en el año anterior | 20,797 |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CLAVE DEL INDICADOR** | **NOMBRE DEL INDICADOR** | **DEFINICIÓN DEL INDICADOR** | **FÓRMULA DEL INDICADOR**  | **VARIABLES DEL INDICADOR** | **Resultado del Indicador** |
| **Nombre de las variables** | **Número o cantidad de la variable** |
| CII 3.3.14 | Porcentaje de estudiantes en nivel superior con beca institucional | El indicador precisa conocer el porcentaje de alumnos de nivel superior (licenciatura y profesional asociado) que son beneficiados con el Programa Institucional de Becas, con relación al número total de estudiantes inscritos en ése nivel educativo.  | $$\frac{\begin{array}{c}Número de estudiantes \\de licenciatura y profesional asociado \\con beca institucional\end{array}}{\begin{array}{c}Matrícula de licenciatura\\ y profesional asociado\end{array}}\*100$$ | Número de estudiantes de licenciatura y profesional asociado con beca institucional |  | Este proyecto no se ejecutó en la secretaria  |
| Matrícula de licenciatura y profesional asociado |  |
| CII 3.3.20 | Porcentaje de estudiantes con becas institucionales del nivel medio superior | Porcentaje de alumnos de nivel medio superior que reciben beca institucional. | $$\frac{Alumnos con beca institucional}{Matrícula del Nivel Medio Superior}\*100$$ | Alumnos con beca institucional |  | Este proyecto no se ejecutó en la secretaria  |
| Matrícula del Nivel Medio Superior |  |

1. Con referencia al eje de su responsabilidad, describa los resultados más importantes durante el periodo c**omprendido del 01 de abril del 2024 al 31 de marzo del 2025, estructurando la información por Programa Estratégico (PE)** del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028. Enfatice en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos. (Máximo 10 cuartillas).

La Secretaría de Extensión y Vinculación ha desarrollado acciones que fortalecen los lazos de colaboración y extensión universitaria con los servicios y programas que se ofrecen a través de las direcciones que conforman la secretaría.

Por lo que se han generado actividades relacionadas con la gestión y promoción de proyectos de colaboración social, de educación continua, gestión de convenios con empresas, asociaciones civiles, organizaciones e instituciones del sector público y privado, promoción del arte, la cultura y el deporte a través de actividades que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, así como la promoción de actividades de vinculación con egresadas y egresados, para dar cumplimiento con el Plan de Desarrollo institucional, sus ejes y sus programas estratégicos, la secretaria de Extensión y Vinculación desarrolla las siguientes actividades.

En lo que va de la administración se han generado 111 convenios de colaboración o durante el periodo de abril 2024 a marzo 2025 con diversas

*PE No.11. cooperación internacional y redes de colaboración*

La correcta gestión de los convenios de colaboración vigentes con las instituciones de educación superior internacionales, en materia de movilidad estudiantil, permiten proyectar a la universidad Autónoma de Nayarit en el escenario global, forjando cimientos sólidos para establecer una política de internacionalización universitaria clara, pertinente y con alto impacto en la trayectoria académica de las y los estudiantes universitarios.

Durante este periodo, se fortaleció la movilidad internacional, donde 8 estudiantes realizaron movilidad en la universidad de Lleida España, la universidad Pai Chai University de Corea del sur, la universidad de EAFIT de Colombia y la universidad de Minnesota State University Mankato de Estados Unidos. Esto permitió a los estudiantes adquirir experiencias internacionales significativas, ampliando su formación académica y personal, y reforzando los lazos con instituciones extranjeras.

Las competencias interculturales y lingüísticas adquiridas por los participantes han representado un valor agregado para su desarrollo profesional y académico, generando un impacto positivo en sus compañeros, quienes han mostrado mayor interés en participar en futuros intercambios. Asimismo, la movilidad docente ha incrementado la visibilidad de la Universidad en el ámbito internacional, fomentando la cooperación académica y la generación de proyectos conjuntos de investigación y formación.

*PE No. 13. Formación para la investigación*

En este periodo, se desarrolló el primer **Examen Institucional de Evaluación de Habilidades de Idioma**, diseñado para evaluar la comprensión lectora de textos científicos en inglés. Este examen se estableció como un estándar institucional para el ingreso a los programas de posgrado y especialidades de la Universidad, garantizando que los aspirantes cuenten con las competencias lingüísticas necesarias para su trayectoria académica.

El examen fue diseñado por un comité de especialistas en la materia y aplicado a **107 aspirantes** durante el periodo de abril 2024 a marzo 2025. Esta iniciativa ha permitido mejorar la calidad académica de los posgrados, asegurando que los estudiantes posean las herramientas adecuadas para la lectura y análisis de literatura científica en inglés, lo que impacta directamente en su desempeño en investigaciones y proyectos de alto nivel.

*PE No.15. Cultura, arte y deporte*

En este proyecto estratégico, la Dirección de Vinculación Cultural y Artística atendió el Eje: “Innovación Social: investigación y participación social”, promoviendo acciones culturales y artísticas para la comunidad universitaria y la sociedad en general, dejando constancia de la transformación que se produce en la Universidad quien desarrolla un conjunto de estrategias de acompañamiento para la formación de los estudiantes universitarios, a través de procesos de vinculación académica que fortalezcan su trayectoria y formación integral así como la retribución social comunitaria.

Con base en ello:

1. Se ofertó un programa para la formación académica del estudiante universitario mediante talleres en artes que fortalecen el rubro III de la currícula de las diferentes Unidades Académicas de Nivel Superior, con una captación en cada semestre conforme se detalla a continuación:
	1. Enero-junio 2024: se obtuvo una matrícula de **1242** alumnos durante el semestre.
	2. Agosto-diciembre 2024: **1503** alumnos durante el semestre, en este mismo periodo se realizó la actividad cultural *Ofrenda a lo Nuestro 2024* en la cual hubo el registro para créditos de **3997** estudiantes, siendo un total de **5500** por el semestre**.**
	3. Enero- junio 2025**:** se obtuvo una matrícula de **1446** alumnos inscritos en el semestre.
2. Se fortaleció el vínculo universitario con la sociedad nayarita a través de talleres artísticos, orientados a desarrollar en el individuo la percepción, sensibilización y creatividad en las artes.
	1. **Enero-junio 2024:** Se atendieron 173 personas, con 23 talleres teniendo 29 de horarios en total.
	2. **Período vacacional de verano julio-agosto 2024:** Se atendieron 26 personas, 6 talleres.
	3. **Agosto-diciembre 2024:** Se atendieron 112 personas, con 27 talleres y 31 horarios en total.
	4. **Enero-junio 2025:** Se atendieron 106 personas, con 26 talleres y 29 horarios
3. Se difundieron los productos de los Grupos y Artistas representativos de la Universidad Autónoma de Nayarit, con **271 actividades artísticas culturales**, alcanzando un **impacto en la sociedad de 159, 532 personas**
4. Se realizaron actividades artísticas institucionales como:
	1. El festival cultural Gran Nayar, donde se llevó a cabo la catedra Amado Nervo con la participación del ponente Jorge Esquinca en la biblioteca magna teniendo un total de 804 participantes, durante este festival se realizaron 49 actividades, como talleres, presentaciones de libros, presentaciones artísticas, actividades literarias, musicales entre otras, todas en diferentes sedes universitarias y de instituciones externas, promoviendo acciones culturales y artísticas tradicionales e innovadoras para la comunidad universitaria y sociedad en general.
	2. **5ª Muestra Masiva de Danza en la Universidad 2024**, teniendo como escenario la explanada de Rectoría, contando con grupos folclóricos de todo el Estado, esto, con la intención de fortalecer los diversos géneros dancísticos.
		1. Además, por primera vez históricamente, se solicitó un permiso especial con el apoyo de CELINAY-UAN e INPI a los pueblos originarios con la intención de que la comunidad Wixárika otorgara el permiso a la Universidad Autónoma de Nayarit para hacer uso de su patrimonio cultural e interpretarlo en una muestra masiva.
		2. Para la quinta edición de este evento, se tuvo la participación de **30 grupos de danza**, con un total de **598 danzantes**, quienes interpretaron rituales y danzas del Grupo Originario Wixárika.
		3. Además, se tuvo la participación, de un conjunto musical originario quienes amenizaron dicho evento. Se contó con la presencia de 6 gobernadores y gobernadoras tradicionales de comunidades indígenas.
		4. De esta manera la Universidad Autónoma de Nayarit logra también fortalecer los lazos con instituciones y agrupaciones artísticas de Nayarit originando cada año dentro del marco de los Festejos del Día Internacional de la Danza, realizar este importante proyecto ya institucionalizado y cobijado por las autoridades universitarias, teniendo como impacto a más de **5,795 personas**, cumpliendo con esto una de la actividades sustantivas de la Universidad, que es la de vincular a la sociedad y comunidad universitaria con actividades artísticas y culturales que se generan dentro de la Institución.
		5. Dicho evento fue difundido a nivel estatal y nacional logrando proyectar a la Institución como promotora de cultura de las diversas agrupaciones dancísticas y una plataforma identitaria del arte y la cultura en Nayarit a través de la preservación del patrimonio cultural.
	3. **Festival de Teatro en la Universidad edición 2024**, contando con una variedad de funciones para nivel medio superior y superior, así mismo haciendo la invitación a alumnos de secundaria teniendo un impacto a la sociedad de **1020** personas de público presente.
	4. **Festivales institucionales** como Altares de Muertos; ofrenda a lo nuestro, Festival de Identidad Universitaria, UNIFEST, Programa de Veranos de Investigación; Delfín, alcanzando un **impacto de 2203 estudiantes** quienes tuvieron acceso a talleres artísticos y a presentaciones artísticas.
	5. **Programas especiales:** se realizaron programaciones especiales para la comunidad universitaria y público en general: Octubre de Terror, Noches de Aniversario de la UAN**.**
5. **Se publicaron tres convocatorias, dos literarias y una de artes plásticas;** “Premio Anual de Poesía Trapichillo”, “Novela breve” y “Mololoa”, la última teniendo como resultado una exposición colectiva de artistas plásticos todas con una excelente aceptación.
6. **Colaboraciones:**
7. La Dirección de Vinculación Cultural y Artística participa de manera constante en la Brigadas Universitarias con presentaciones artísticas de cuenta cuentos y talleres de arte wixarika y papiroflexia mediante el programa CULtourARTE en donde realizaron **64 actividades con un impacto de 4603 estudiantes desde nivel básico hasta nivel superior.**
8. Así mismo se encuentra en vigencia la convocatoria de MURALES “PLASMANDO LA HISTORIA” proyecto en conjunto con CLUB ROTARIO TEPIC-PARAÍSO.
9. A través del Encuentro Nacional Universitario de Baile Folklórico por Parejas, convocado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Nayarit tuvo presencia en dicho evento, con la participación de una pareja de estudiantes universitarios del Ballet Folklórico Universitario Mahuatzi.
10. La Dirección de Vinculación Cultural y Artística logra fortalecer vínculos con Gobierno del Estado de Nayarit a través del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit (CECAN), los cuales se vieron reflejados con:
* Participación en Noches de Museos con números artísticos musicales con el Grupo Universitario de Galletas de Animalitos, Grupo Jazz UAN, Ensamble Acústico Eco Kanari y proyección de cortometrajes wixárikas de CELINAY en el Centro Cultural Casa Fenelón.
* Participación en el Jolgorio Mexicano con el Ballet Folklórico Universitario Mahuatzi de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística
* Participación del Ballet Nuevo Nayarit en el Festival Universitario de Día de Muertos “ORGULLO A LO NUESTRO” y en la 5ta. Muestra Masiva de Danza en la Universidad.
* Con el objetivo de ampliar los conocimientos, habilidades, aptitudes y conductas de los colaboradores adscritos a la Dirección de Vinculación Cultural y Artística, se realizó el Taller para proyectos PECDA de CECAN, con la finalidad de orientar a estudiantes y directores de grupos artísticos interesados en participar en dicha convocatoria estatal.
1. La Dirección de Vinculación Cultural y Artística logró fortalecer los vínculos con las ANUIES Centro-Occidente a través de la Comisión de asuntos culturales:
* Se contó la participación para el Comité Dictaminador de las convocatorias Premio Anual de Poesía Trapichillo 2024, Novela Breve 2024 y Mololoa 2024 con la Universidad de Colima teniendo así personajes importantes de la literatura a nivel nacional e internacional.
* Se encuentra en construcción una plataforma digital que albergará la Universidad de Guanajuato que validará a través de la RED DE ANUIES EN ASUNTOS CULTURALES, las optativas del rubro III otorgando una constancia por un solo crédito.
1. Actividad en redes sociales (anuncios en la página de internet como anuncios oficiales, publicidad de eventos y otros) con un **impacto de 985, 483 en redes sociales**. Así mismo se brindan servicios como: participación como jurados, talleristas, expositores, sesiones de foto, apoyo con espacios del Centro Cultural Casa Fenelón.

Dentro de la Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deportes y Recreación se continua por tercer año con la difusión de las actividades físico – deportivas a través del programa de radio “Al silbatazo”, y la página de Facebook de la Dirección de Vinculación de Cultura Física Deporte y Recreación; medios permanentes que han logrado propagar toda la información que genera la dirección en mención y enterar a la comunidad universitaria y sociedad en general de los proyectos y programas que la universidad mantiene vigentes en materia deportivas.

El acercamiento con instituciones externas se ha extendido gracias a las activaciones físicas que lleva a cabo la Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación.

La preparación de los deportistas universitarios por medio de la participación en torneos internos y externos, genera necesidades para cumplir con el objetivo, para el periodo 2024 – 2025.

La participación en eventos como la Liga Nayarita de beisbol German Jiménez Camarena en el Estadio Universitario, continuando con el refuerzo de identidad universitaria los “OCELOTES” abre las puertas a la sociedad en general con el fin de que puedan disfrutar de actividades deportivas y recreativas por parte de la Universidad Autónoma de Nayarit, llegando a semifinales ante el equipo de Sayulita.

* + - 1. El equipo “OCELOTES UAN” logra su participación en la Liga Nayarita de beisbol German Jiménez Camarena, retorna la actividad beisbolera en el Estadio Universitario, reforzando la identidad universitaria los “OCELOTES” logrando un gran impacto en la Comunidad Universitaria y la sociedad. La liga conformada por 9 equipos representativos de los diferentes municipios del Estado, el equipo “OCELOTES” clasifica a semifinal, cabe mencionar que el equipo está conformado por estudiantes universitarios de distintas Unidades Académicas mismos que nos representan en la Universiada Nacional 2025 con el selectivo de Béisbol.
			2. Activación Física: Con el propósito de fomentar la actividad física en la comunidad universitaria y la sociedad en general, se desarrolló el programa “ACTIVATE Y ALIMENTATE SANO” continua promoviendo estilos de vida saludable con la finalidad de combatir las enfermedades crónico degenerativas; 19 activaciones se realizaron en el campus universitario, extensiones y en el nivel medio superior, atendiendo a 1595 estudiantes, docentes y administrativos, en cuanto a activaciones externas para comunidad en general se llevaron a cabo 9 donde concurrieron 943 personas.
			3. Universiada Nacional 2025: Durante el 2025 se llevarán a cabo por primera vez las Competencias Nacionales Universitarias, con la participación de la universidad con 280 atletas, en 16 deportes en 5 sedes diferentes durante el mes de mayo, continuando con 3 deportes en el mes de octubre.
			4. Torneos Internos: Continuamos con el apoyo al deporte universitario a través de estos torneos como una pieza angular para promover el deporte, la convivencia estudiantil, crear identidad universitaria y realizar visorias de talentos deportivos por parte de los entrenadores, esto con la finalidad de fortalecer los equipos representativos de nuestra alma mater. Se lanzaron los torneos de basquetbol 5x5 en nivel Medio Superior, basquetbol 5x5 para Nivel Superior ambas ramas, futbol bardas ambas ramas para Nivel Superior, Torneo de voleibol para Nivel Medio Superior por invitación donde participan diferentes instituciones educativas externas.
			5. Se ofertó un programa para la formación académica del estudiante universitario mediante talleres en deporte que fortalecen el rubro III de la currícula de las diferentes Unidades Académicas de Nivel Superior, con una captación en cada semestre conforme se detalla a continuación.
* Agosto a diciembre 2024 se contó con 597 estudiantes
* Enero a junio 2025 se contó con 676 estudiantes
	+ - 1. Dentro del marco del 55 aniversario de la universidad se realizó la carrera pedestre de 5 y 10 kilómetros, donde se contó con la participación de 700 corredores, además de realizar actividades recreativas para todos los asistentes, además de llevar a cabo la activación física.
			2. Se llevo a cabo el primer domingo familiar en las instalaciones de universidad, donde por primera vez se abren las puertas del campus universitario para disfrutar las instalaciones y convivir con la familia, contando con un total de 100 asistentes, además de llevar actividades recreativas y motrices a los niños contando con la participación de 15 niños.

*PE No.16. Creación de alianzas estratégicas y participación social*

**IBERO4JOBS**.- La UAN participa desde la Secretaría de Extensión y Vinculación en el Proyecto IBERO4JOBS “Erasmus Capacity Building” financiado por la Unión Europea donde participan los países de México, Colombia, España y Portugal. IBERO4JOBS es un proyecto integrador que tiene como objetivo aprender de los modelos Universidad-Empresa de Instituciones de Europa para fortalecer la vinculación con el sector empresarial, buscando mayores oportunidades de empleabilidad en los estudiantes de América Latina.

En el marco del proyecto Ibero4Jobs para la ejecución del año 2024 se impactó de la siguiente manera:

1. Proceso de inmersión en España y Portugal: con el objetivo de fortalecer sus capacidades en las metodologías de articulación con empresas, 6 docentes y la coordinadora de proyecto llevaron a cabo ciclos de capacitación y visitas empresariales para conocer los esquemas de articulación de la Universidad de Vigo y del Instituto Politécnico de Porto.
2. Capacitación a docentes en softskills para la empleabilidad, ciclo de formación con duración de 104 horas, capacitó en 13 competencias a 51 docentes de la Institución en habilidades blandas.
3. Capacitación a estudiantes, se capacitó a 24 estudiantes de la Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo y 27 estudiantes de la Licenciatura en Informática.
4. Se diseñó e implementó el piloto INTEGRA-UAN en 2 programas académicos de la Institución, la Licenciatura en Informática y la Licenciatura en Gestión e Innovación del Turismo y en el marco del mismo se llevaron a cabo 3 actividades de socialización del piloto, 2 ciclos de capacitación, un taller en softskills, 1 encuentro de empleadores, 1 encuentro de egresados y 2 cátedras con empleadores internacionales, 1 presentación de proyectos integradores. El total de participantes de dichas actividades fueron 89 docentes, 145 estudiantes, 13 egresados, 9 empresas vinculadas.

**FOMENTO A LA ECONOMÍA SOCIAL, NODESS VALLE DE MATATIPAC**:

1. La Universidad Autónoma de Nayarit participó en el Encuentro Nacional de NODESS 2024 en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, México, en el panel “Contexto Nodess”, donde Ana Carolina Cuevas De La Torre, coordinadora de Desarrollo Empresarial en la Dirección de Vinculación Estratégica, compartió las experiencias y retos de la puesta en marcha del primer Nodess, denominado: Valle de Matatipac, así como la labor que desempeñan sus actores: La UAN, el Banco de Alimentos Nayarit y grupo de productores de Aguacate el Indio.
2. En el marco de la Expo Café el Nodess Valle de Matatipac en colaboración con docentes de la Unidad Académica de Derecho llevaron a cabo asesorías a productores de café, realizando en la jornada 7 asesorías a 15 personas en temas de seguridad social y derecho agrario.
3. Dentro del expo café ¨Nayarit Produce Café de Alta Calidad¨, se llevaron a cabo diferentes actividades, donde se tuvo un impacto en la comunidad universitaria y se dieron a conocer los productores cafetaleros 24 marcas de café de la región Nayarita y 31 empresas de repostería y venta de insumos y derivados del café. En este primer expo se desarrollaron talleres, conferencias, paneles y mesas de análisis contando con una participación de **537** asistentes a las diferentes actividades.

 Se realizo la presentación del libro ¨´Poesía para tu café´´ de la Mtra. Rosalina Ruvalcaba Martínez.

 En el marco de este evento fue posible lograr alianzas estratégicas con de los productores con distintos actores participes con la cadena de producción de café, generando procesos de marketing que impulsen el incremento del consumo del café nayarita.

 **PROPIEDAD INTELECTUAL**

Con el objetivo de fomentar la cultura de la protección del intelecto y en específico del registro de marca se llevó a cabo la promoción de las convocatorias de descuentos de la secretaría de economía para registro de marca, se trabajó en la producción de material audiovisual en colaboración con medios institucionales y se participa activamente en la Comisión de Propiedad Intelectual en la revisión del reglamento de propiedad intelectual institucional.

 **CATEDRAS EMPRESARIALES**

Dentro del programa de Cátedras Empresariales y Charlas de dirigidas a jóvenes, se impartieron 9 charlas de emprendimiento iniciando el día 03 de octubre culminando al 28 de noviembre 2024 en programas académicos foráneos las cuales contribuyen a la responsabilidad social de nuestra universidad, impactan en el Eje 3 atendiendo los lineamientos de acuerdo al seguimiento y trayectorias escolares de la Formación Integral y Profesional para la ciudadanía programa estratégico del PDI.

**DIPLOMADO**

El Diplomado en formación de emprendedores se desarrolló en dos ocasiones durante el periodo con duración de 240 hrs conjuntas y 11 módulos cumplidos con la participación de 9 docentes universitarios se tuvo una plantilla 29 alumnos egresados con proyecto emprendedor y un registro de marca, de Cumpliendo con los objetivos del Eje. 3 de fortalecer la oferta universitaria, mediante la actualización de planes y programas de estudio de la Formación Integral y Profesional para la ciudadanía programa estratégico del PDI que incluyan los procesos formativos basados en la resolución de problemas, el trabajo de proyectos para desarrollo comunitario, el emprendimiento y bienestar integral.

**FERIAS DE EMPRENDIMIENTO**

Ferias de emprendimiento y mercaditos universitarios se realizaron 9 ediciones durante el periodo con la colaboración de los comités estudiantiles de Turismo y gastronomía, Economía, Artes, Medicina, Ciencias Sociales y Cumpliendo con los objetivos del Eje. 3 de fortalecer la oferta universitaria, mediante la actualización de planes y programas de estudio de la Formación Integral y Profesional para la ciudadanía programa estratégico del PDI.

**TALLERES DE EMPRENDIMIENTO**

Los Talleres de emprendimiento desarrollados durante el periodo fueron 4 talleres con un impacto de 76 alumnos, con lo anterior cumpliendo con el Eje 3 a través del seguimiento y apoyo de las trayectorias escolares, promoviendo la participación de los estudiantes de los diferentes programas que puedan potenciar su desarrollo académico en áreas como las vacaciones científicas el emprendimiento, el liderazgo social entre otros.

La Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social juega un papel clave en la creación de alianzas estratégicas que permiten llevar a cabo diversas actividades dentro de sus programas y proyectos, orientados en dos enfoques fundamentales. El primero, a la comunidad universitaria, que busca fortalecer y generar beneficios para los estudiantes, docentes y personal administrativo a través de programas y proyectos que fomenten el desarrollo integral, la participación activa y el compromiso social dentro de la universidad. El segundo enfoque está dirigido a la sociedad nayarita: las acciones se dirigen a responder de manera concreta a las necesidades y solicitudes de la comunidad externa, brindando colaboración y apoyo a través de proyectos que impacten positivamente en el bienestar y desarrollo de la sociedad en Nayarit.

Estos enfoques permiten crear un puente entre la universidad y la sociedad, donde ambas partes se benefician y trabajan en conjunto para abordar retos comunes. A continuación, se enlistan las alianzas:

* El 11 de abril se da inicio a la **alianza con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, el Centro de Estudios en Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit, y la Unidad Académica de Odontología.** Su objetivo fue la visita a la casa y albergue del niño indígena, con la intención de marcar una estrategia de seguimiento a sus principales necesidades y problemáticas por medio de la atención de salud de primer nivel (médica, enfermería, nutrición y orientación psicológica), y, a su vez, atención odontológica de primer y segundo nivel (preventiva, general y odontopediatría).
* **La alianza estratégica con Cruz Roja Delegación Nayarit.** se llevó a cabo con la finalidad de colaborar entre las instituciones en diferentes acciones, entre ellas la colecta nacional, y la capacitación para la comunidad universitaria. Entre las capacitaciones que recibió la comunidad universitaria, se realizaron tres talleres de RCP Básico, con la participación de 124 estudiantes; un curso de tres días de primer respondiente, con la asistencia de 85 docentes y administrativos; y un taller de "Emergencias bajo Control: Mochilas y Monitorización Meteorológica", impartido por el Dr. Jerusalén Ceja, meteorólogo de la UAN, y L.E. Gibran Raziel Mendoza Bobadilla, coordinador estatal de capacitación de la Cruz Roja Nayarit. El taller estuvo dirigido a las unidades académicas consideradas en zonas de riesgo por inundación y/o afectaciones por huracanes. Las unidades académicas participantes fueron las U.A. Preparatoria 2, 3, 4, 5, 10, 11 y 12, la U.A. Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, y Bahía de Banderas.
* **Alianza con el grupo Comunidades y sus Valores,** impulsado por ciudadanos de la colonia Sandino de Tepic, Nayarit. Se inició con la primera etapa de reconocimiento y mapeo de la colonia Sandino, perteneciente al municipio de Tepic, con la intención de conocer aspectos generales del espacio. Además, se sostuvo una reunión con líderes de la comunidad, en la que se mencionó el interés de la universidad de trabajar de la mano con la comunidad, para identificar problemáticas sociales mediante un diagnóstico participativo que nos ayude a implementar estrategias objetivas y colaborativas.
* **Alianzas con la clínica 25 del IMSS**. Esta alianza tuvo como objetivo llevar a cabo jornadas de salud para la comunidad universitaria, brindando atenciones de somatometría, salud sexual, hipercolesterolemia en mayores de 45 años, medición de glucosa, asesoría sobre cáncer de mama y cervicouterino, esquema de vacunación, salud bucodental e inscripción al seguro facultativo de alumnos faltantes. En la unidad académica de Derecho, se atendió a un total de 274 universitarios, de los cuales se detectaron cuatro personas con sospecha de diagnóstico de enfermedades crónico-degenerativas positivas. De estas, 165 (60.2%) eran mujeres y 109 (39.8%) hombres. En la unidad académica de Ciencias Sociales, se atendió a 167 universitarios, de los cuales se detectaron 12 personas con sospecha de diagnóstico de enfermedades crónico-degenerativas positivas. De estas, 118 (70.6%) eran mujeres y 49 (29.4%) hombres.
* **Alianza con la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva del Estado de Nayarit**. Mediante el convenio general firmado el 4 de noviembre de 2024 entre la Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva y la Universidad Autónoma de Nayarit, se da inicio a los trabajos de colaboración entre ambas instituciones, con el objetivo de llevar a cabo "Jornadas del Bienestar", bajo la metodología de trabajo del programa de vinculación "Brigadas Universitarias", en comunidades que se encuentran en situaciones complejas, como lo son: la colonia El Ocho de Tepic, la comunidad de Unión de Corrientes de Tuxpan, la comunidad de Malinal en Xalisco y la comunidad de Trapichillo de Tepic.
* **Alianza con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nayarit.** Se encuentra en proceso el convenio específico de colaboración, que tiene como objetivo la participación de los egresados y egresadas del área de la salud o educación de la Universidad Autónoma de Nayarit, en la "Estrategia Nacional Vida Saludable". Esta estrategia tiene el propósito de garantizar el bienestar de las niñas y los niños de las escuelas primarias públicas del país, mediante intervenciones interinstitucionales completas, orientadas al cuidado de la salud.

*PE No.17. Desarrollo comunitario*

La **Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social** cuenta actualmente con siete programas de vinculación, enfocados al desarrollo comunitario, cada uno dirigido a un público objetivo específico. Estos programas implementan proyectos que se adaptan a las necesidades de cada comunidad, población y contexto sociocultural. Los proyectos se desarrollan en colaboración con la población objetivo, mediante diagnósticos y planeaciones participativas.

A continuación, se presentan los proyectos y actividades desarrollados en cada uno de los siete programas de vinculación, llevados a cabo de abril de 2024 a marzo de 2025.

* **Programa Comunidades Escolares Resilientes (CER),** el programa dio continuidad con los proyectos que se llevaban a cabo en las primarias de zona la cantera.
* Escuela **Primaria “Gonzalo Alegría Arredondo”** T.M. de Tepic, Nayarit, aplicación de líquido para combatir y prevenir pediculosis. Total, de alumnos atendidos: 220, Hombres 110, Mujeres 110
* Taller para padres de Familia “Promoción y Prevención del Cuidado de la Salud” en la **Escuela Primaria “Gonzalo Alegría Arredondo” T.M.** de Tepic, Nayarit. Total, de Asistentes al Taller 108, Hombres 16, Mujeres 92.
* Escuela Primaria “Juan Hernández García T.V.” Tepic, Nayarit, zona La Cantera, aplicación de líquido para combatir y prevenir pediculosis. Total, de alumnos atendidos 72, Hombres 38, Mujeres 34.
* Se diseñarán y aplicarán actividades y estrategias que potencialicen los aprendizajes de los alumnos de 2.º y 3.º grado de la **Primaria SALVADOR LANGARICA CABRERA**. Se presentó el proyecto CER y la intervención que se tendrá con el apoyo del equipo psicopedagógico, a director y docentes de 1°, 2° y 3° de primaria, llegando al acuerdo de trabajar con los grupos de 2° y 3°, y a partir de enero de 2025 incluir en el programa a los alumnos de 1° que sean identificados por su maestra con alguna necesidad prioritaria para su intervención (lectoescritura/ nociones básicas matemáticas). Se acordó con los maestros trabajar durante los días 12, 17 y 19 de septiembre, implementando actividades diagnósticas, que permitan identificar y priorizar las necesidades de los alumnos de 2° y 3°.
* Se llevaron a cabo en comunidad de Trapichillo diagnósticos en las tres instalaciones educativas que se encuentras en la comunidad en la **Primaria”12 de Octubre”** 02 octubre 2024, **Telesecundaria “Aurelio Navarrete Martínez”** 07 octubre 2024, **Preescolar: Dr. Julián Gascón Mercado** 22 octubre 2024, los diagnósticos se llevaron a cabo en cada una de las escuelas en las fechas planeadas, al asistir a cada institución se realiza un circuito de atención, en algunas ocasiones este proceso de atención se tiene que modificar por solicitud de los responsables de cada área ya que hay grupos más alumnos o menos y los tiempos se tienen que aprovechar al máximo, las atenciones que se brindaron fueron las siguientes: pediculosis, dental, psicología, nutrición y pedagogía. Presentaciones de diagnóstico debido a la situación financiera de la UAN y del plan de austeridad que seguimos para lograr realizar las actividades primordiales en este cierre de año, las visitas a las escuelas de la comunidad de Trapichillo fueron canceladas
* **Programa de Brigadas Universitarias,** cuenta con la participación tanto del personal de la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social, y del personal de las Unidad Académicas de Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Salud Integral.
	+ El 29 de abril se atendió un total de 97 infantes, de los cuales 51 son niñas y 46 niños, la Brigada Universitaria se efectuó en la casa del Niño indígena “Libertad” ubicado en la comunidad de Mesa del Nayar, perteneciente al municipio de El Nayar.
	+ El 7 de mayo se atendió un total de 104 infantes, 60 niñas y 44 niños, Brigada Universitaria, en el albergue “Las Huellas de Fray Pascual” ubicado en la comunidad de Mesa del Nayar, perteneciente al municipio de El Nayar.
	+ Brigadas Universitarias en conjunto con la Secretaria de Extensión y Vinculación, ​en la comunidad de la Colonia El Ocho, 26 de noviembre de 2024, se atendió un total de 16 personas dentro de un rango de edad de 87 y 11 años de los cuales 5 son del sexo masculino y 11 del sexo femenino, las atenciones brindadas a la comunidad fueron Medica, Odontológica, Nutrición, Orientación Psicológica y Enfermería, resaltando las enfermedades bucodentales en las personas atendidas (higiene deficiente).
	+ Brigadas Universitarias en conjunto con la Secretaria de Extensión y Vinculación, la comunidad de Unión de Corrientes perteneciente al municipio de Tuxpan, 03 de diciembre de 2024, se atendió un total de 40 personas dentro de un rango de edad de 88 y 4 años, de los cuales 27 son del sexo femenino y 13 sexo masculino, con servicios de Medicina, Odontología, Enfermería, Terapia Física y Nutrición, donde se pudo brindar un total de 56 atenciones. Donde sigue resaltando la necesidad de realizar más promoción y prevención de la salud bucodental.
	+ Brigadas Universitarias en conjunto con la Secretaria de Extensión y Vinculación, en la comunidad de Malinal, 09 de diciembre de 2024, la cual pertenece al municipio de Xalisco se atendió a un total de 48 personas, 37 del sexo femenino y 11 sexo masculino, las cuales fueron atendidas por los servicios de Medicina, Odontología, Enfermería, Nutrición y Terapia Física. Brindando un total de 60 atenciones.
	+ Brigadas Universitarias en conjunto con la Secretaria de Extensión y Vinculación, la comunidad de Trapichillo, 10 de diciembre de 2024, fue la última que se pudo atender en esta primera etapa de las Brigadas de Salud, atendiendo un total de 58 personas de las cuales 30 son del sexo masculino y 28 femenino, atendidos por los servicios de Medicina, Odontología, Nutrición, Enfermería y Terapia Física, brindando un total de 117 atenciones.
* **Programa Ser Comunidad,** el programa trabaja con acciones de voluntariado a partir de las alianzas internas y externas que se han trabajado desde el año 2023, tal es el caso del Banco de Alimentos Nayarit A.C., Cruz Roja Méxicana, Teletón.
* **Campaña de “Lechetón 2024”**, en el mes de mayo y los primeros días del mes de junio, se realizó la colecta de leche tetra pack. La meta de este año era alcanzar a recaudar un total de 1596 litros más 1 litro de lo recaudado en la edición pasada del año 2023, para sorpresa de la dirección donde nos pudimos percatar del compromiso de los universitarios ante las causas sociales recaudando un total de 1977 litros que beneficiaran a las familias ya antes mencionadas. El día 17 de junio acudimos a la comunidad Paso de Álica, del municipio del Nayar, en seguimiento de los trabajos de colaboración, donde se entregaron paquetes alimenticios a 54 familias beneficiarias.
* **Colecta nacional Cruz Roja “Todos somos héroes”**, El 17 de abril dio comienzo a la campaña nacional “Todos somos héroes” en colaboración con Cruz Roja sede Nayarit en donde se tuvo la participación de las Secretarías que conforma la administración universitaria y las distintas áreas de nivel Media Superior y Superior de nuestra alma mater. Comprendió en apoyar en la compra de souvenir y donativo en las alcancías, también se atendía a la capacitación de las y los universitarios por parte de personal de Cruz roja, por medio de talleres de Primeros Auxilios, RCP Básico y un curso de Primer Respondiente con la intención de ser un espacio Universitario Cardio Protegido.
* **la campaña “Alimenta 2024”** en las Unidades Académicas, áreas de tutorías institucional y la secretaría de Media Superior. Logrando recaudar la cantidad de 2257 kilos de arroz y frijol, la cual beneficia de forma directa a más de 2560 familias que se encuentra en carencia alimentaria, que se encuentran en 9 municipios de nuestro estado. Aunado al trabajo realizado, se logró atender 4 casos de estudiantes detectados en las visitas, lo cuales se está dando seguimiento a la necesidad por parte de Banco de Alimentos Nayarit A.C.
* colaboración con Fundación Teletón y la UAN, mediante la **“campaña Teletón 2024”**, donde se hizo entrega de alcancías a estudiantes de educación Media Superior y Superior de nuestra institución, trabajando de la mano con la Federación de Estudiantes de la UAN, repartiendo un total de 36 alcancías. Llevar a cabo acciones que ayudena difundir y posicionar la “Campaña Teletón 2024” y a su vez promover la aplicación de una encuesta de identificación de estudiantes universitarios que necesiten apoyo de atención por parte de Fundación Teletón en común acuerdo, mediante los Directivos (as) tutores, comités estudiantiles y aliados estratégicos.
* **Programa de Salud Comunitaria,** las características de este programa es la participación que tienen las y los compañeros de la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social, que cuentan con un perfil del área de la salud, a continuación, se describen las actividades que se llevaron a cabo.

En la unidad académica de economía se brindaron 85 atenciones entre estudiantes, docentes y personal administrativo con acciones de medicina general y enfermería, del tipo de atención brindada donde se atendieron un total de 46 mujeres y 39 hombres, en un rango de edad de 18 a 72 años, destacando la consulta médica general, asesoría, orientación, valoración y seguimiento, también se otorga inicios de tratamiento siempre y cuando se cuente con los medicamentos necesarios, las enfermedades que más prevalecieron fueron faringitis aguda viral y bacteriana, cefalea tensional o tipo migraña, cefalea secundaria a elevación de la presión arterial, infecciones respiratorias y gastroenteritis.

En la Dirección de Vinculación de Cultura Física, Deporte y Recreación se atendió a un total de 38 personas en el servicio Médico, siendo estos 20 hombres y 18 mujeres con un rango de edad entre los 15 años de edad a los 25 años de edad, con tendencia en pacientes que se encuentran realizando actividades deportivas o disciplinas que les condicionan alteraciones y/o malestares del sistema músculo esquelético, tales como esguinces, tendinitis, traumatismos y contracturas musculares.

Brigada de salud bucal en colaboración y acompañamiento al Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental de la UAN, quien nos hizo partícipes de estos trabajos. Gracias a esta participación se lograron atender a 30 alumnos de la Escuela Primaria Benito Juárez del municipio de Santiago Ixcuintla, con trabajos de limpiezas bucales, que ayudarán a prevenir futuras caries dentales y enfermedades periodontales, que afectan de manera directa la salud general de los y las niñas del municipio.

* **Programa de Vejez Activa,** en la construcción de este programa se va trabajando en primera instancia con la parte de la salud en el adulto mayor, sin embargo, se conoce al día de hoy que no es únicamente la parte biológica, es importante reforzar las esferas de la psicología y la parte social, con la cual el adulto mayor debe de interactuar.

El Diagnóstico se realizó el 23 de septiembre de 2024, se le dio atención diagnóstica a personas de la 3era edad, que conforman el Club Balance Juventud Acumulada, que pertenece al DIF Municipal y se ubican en las instalaciones de la casa denominada “Genoveva Viuda de Tarango” en Boulevard Tepic-Xalisco # 35 Col. La Peñita en Tepic, Nayarit

Es un grupo que sesiona los lunes de 10:00 a 12:00 hrs., actualmente está conformado por 41 miembros, los cuales se distinguen por ser muy activos, cuentan con 4 hombres y 37 mujeres, 2 mujeres son menores a los 60 años y fungen como voluntarias. Los servicios que se ofrecieron fueron: Diagnóstico bucal, Diagnóstico psicológico, Diagnóstico nutricional, enfermería/signos vitales.

|  |
| --- |
| *CLUB BALANCE JUVENTUD ACUMULADA* |
| *DIAGNÓSTICO 23/SEPTIEMBRE/2024* |
| *ASISTIERON: 37 MIEMBROS DEL CLUB* |
| *SERVICIOS* | *HOMBRE* | *MUJER* | *TOTAL DE ATENCIONES* |
| *Diagnóstico bucal* | *1* | *14* | *15* |
| *Diagnóstico nutricional* | *3* | *30* | *33* |
| *Diagnóstico psicológico* | *3* | *34* | *37* |
| *Enfermería/Signos vitales* | *3* | *34* | *37* |

***ASISTENCIA AL TALLER.***

|  |  |
| --- | --- |
| *1er TALLER TEMA:****"DIABETES E HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN ADULTOS MAYORES"*** |  |
|  | ***HOMBRES*** | ***3*** |  |
|  | ***MUJERES*** | ***24*** |  |
|  | ***TOTAL*** | ***27*** |  |

* **Sala de Lactancia**

El objetivo de la Sala de Lactancia es proporcionar un espacio seguro para las mamás universitarias (estudiantes, docentes o administrativas) que necesiten extraer leche o amamantar a sus hijos.

**Actividades realizadas:**

* **Reglamento Operativo:** Se elaboró un reglamento para las usuarias trabajadoras y estudiantes que utilizarían la sala. Este fue enviado a la Dirección para su revisión, diseño e impresión, y colocado de manera visible en la sala.
* **Bitácoras de Control:** Se rotularon libretas para el manejo de las bitácoras, con el objetivo de registrar el contacto con las usuarias y garantizar el óptimo funcionamiento de la red fría del refrigerador, asegurando la temperatura adecuada para la conservación de la leche materna.
* **Visitas a Unidades Académicas:** Se realizaron visitas a diferentes unidades académicas para difundir la Sala de Lactancia y detectar a estudiantes gestantes o lactantes, esta información se dio a **3,476** estudiantes de las diferentes unidades academias del campus universitario.

Las Unidades Académicas visitadas fueron:

* + 6 de noviembre: Unidad Académica de Químico Farmacobiólogo (turno matutino y vespertino)
	+ 7 de noviembre: Unidad Académica de Contaduría y Administración
	+ 8 de noviembre: Unidad Académica de Sociales
	+ 11 de noviembre: Unidad Académica de Derecho
	+ 12 de noviembre: Unidad Académica de Enfermería
	+ 13 de noviembre: Unidad Académica de Humanidades
	+ 14 de noviembre: Unidad Académica de Enfermería
	+ 15 de octubre: Unidad Académica de Economía (turno matutino y vespertino)
	+ 15 de noviembre: Unidad Académica de Humanidades (turno vespertino)
	+ 16 de noviembre: Unidad Académica de Humanidades (sábado matutino)
	+ 19 de noviembre: Unidad Académica de Odontología
	+ 21 de noviembre: Unidad Académica de Salud Integral
	+ 22 de noviembre: Unidad Académica de Nutrición y Terapia Física
* Desde la apertura de la sala de lactancia 19 estudiantes y 7 trabajadoras administrativas han acudido para utilizar las instalaciones y poder amamantar a sus bebes.
* **Curso Taller “Lactancia Materna” (16 de octubre):** Se asistió al curso taller en el Hospital General “Dr. A. Calles R.” del ISSSTE APP “La Cantera”, donde se abordaron temas como la anatomía y fisiología de la mama, composición de la leche materna, inmunología, riesgos de no amamantar, complicaciones, técnicas de lactancia, entre otros.
* **Plática en Servicio (6 de septiembre):** Se gestionó una capacitación en servicio impartida por la Secretaría de Salud, bajo la dirección de la EE. Erika Hitandehuy Delgado Lara, sobre el funcionamiento de la Sala de Lactancia. Esta capacitación estuvo orientada a unificar criterios sobre la definición, importancia, métodos de extracción y conservación de la leche. Asistieron las encargadas de la sala: María de los Ángeles Martínez Parra, María Monserrat Martínez Domínguez, Karen Elizabeth Polanco Montes, Amalia Isiordia Gutiérrez y María Gricelda Delgado Meza.
* **Casa Estudiantil UAN** (anteriormente conocida como “Casa del Estudiante UAN”) ha integrado diversas acciones que fomentan la identidad universitaria entre los estudiantes residentes, además de incluir actividades deportivas, de seguridad, cuidados personales y temas de salud.

Actividades realizadas de abril de 2024 a marzo de 2025:

* **23 de agosto de 2024:** Inició la tercera y última etapa de la Casa Estudiantil, lo que implicó el traslado provisional del personal administrativo a las instalaciones en el área de mujeres para continuar con las labores administrativas y operativas.
* **Agosto de 2024:** Se abrió oficialmente la Casa Estudiantil para estudiantes mujeres, ofreciéndoles un espacio seguro con servicios básicos como alimentos, agua e internet.
* **Donación del Banco de Alimentos de Nayarit:** Se recibieron donaciones periódicas de alimentos y bebidas para los estudiantes residentes. El 26 de septiembre, los residentes participaron como voluntarios en el cambio de instalaciones del Banco, apoyando en el acomodo de alimentos y organización de paquetes.
* Se llevó a cabo una capacitación sobre higiene personal y técnicas de lavado de manos, con consejos de convivencia y cuidado personal a 25 residentes de la casa estudiantil.
* En colaboración con el IMSS, se realizó una jornada preventiva de salud en la que se brindó atención a los estudiantes y personal administrativo de la Casa Estudiantil, incluyendo la entrega de material de higiene bucal y la aplicación de vacunas contra el tétanos y la influenza se atendieron a 40 estudiantes y 8 trabajadores.
* Se celebró el torneo deportivo “Casa del Estudiante vs Pueblos Originarios” en coordinación con el Programa Universitario de Atención a Estudiantes de Pueblos Originarios. Los jóvenes de Casa Estudiantil se enfrentaron a los de los Pueblos Originarios en disciplinas como fútbol y voleibol, obteniendo la victoria. En este torneo deportivo participaron 4 equipos de Casa Vs 4 equipos de pueblos en total asistieron 42 estudiantes.
* Durante el mes de mayo se celebra a los estudiantes residentes se les realiza un convivio como parte de la atención integral que se les ofrece, fortaleciendo siempre los lazos de fraternidad, empatía, respeto a las personas, sus intereses y preferencias, por lo que en esta ocasión se visitó, rancho “La Noria” los días 8 y 9 de junio donde los estudiantes tuvieron actividades de esparcimiento, deportivas y de integración.
* **El 31 de octubre de 2024** se realizó un concurso de disfraces y actividades de convivencia para conmemorar el Día de Muertos, dentro de un ambiente de atención integra donde participaron 35 residentes de la casa estudiantil.
* Se llevó a cabo un curso-taller sobre salud sexual y reproductiva, donde se discutió la importancia de la salud sexual, métodos de planificación y anticonceptivos.
* **4 de diciembre de 2024:** Dos jóvenes residentes participaron en el podcast “En El Estudio” de la Dirección de Comunicación Institucional, donde compartieron sus experiencias como residentes e invitaron a otros estudiantes a postularse cuando se abriera la convocatoria.
* **5 de diciembre de 2024:** Se celebró el 52° Aniversario de la Casa Estudiantil con un recorrido por las instalaciones rehabilitadas, seguido de una posada con dinámicas de convivencia para los estudiantes residentes, en presencia de autoridades universitarias, en esta actividad participaron 35 estudiantes residentes.

**En el primer semestre del 2024,** se trabajó en la evaluación de los criterios, tanto para el ingreso para la casa estudiantil como para el funcionamiento operativo, considerando el ingreso por primera vez de mujeres, esto significo replantear los cambios necesarios dentro de la convocatoria que se publicó en mayo de 2024.

Se realizaron las variaciones necesarias con respecto a la privacidad e intimidad de género, en el segundo semestre del 2024 se realizó una propuesta de lineamientos relacionados con un protocolo de seguridad, con la finalidad de generar y mantener las condiciones que permitieran la integridad física de residentes, personal administrativo y del mismo espacio, este protocolo se encuentra en revisión y aprobación por parte del Consejo General Universitario.

*PE No.18. Proyectos de colaboración universitaria*

Para la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), los proyectos de colaboración universitaria en los que participan tanto estudiantes como docentes son fundamentales. Estos proyectos no solo fortalecen los lazos entre la universidad y la sociedad, sino que también brindan una valiosa oportunidad de aprendizaje a través de la experiencia práctica y profesional.

La participación de los estudiantes en estos proyectos les permite aplicar los conocimientos adquiridos en sus respectivas áreas de estudio, desarrollando habilidades prácticas que complementan su formación académica. Además, tienen la oportunidad de enfrentarse a retos reales que surgen en la comunidad y en diferentes sectores, lo cual los prepara para su futura inserción en el mundo laboral.

Por su parte, los docentes desempeñan un papel crucial en estos proyectos, ya que tienen la oportunidad de actualizar sus conocimientos y metodologías mientras participan activamente en la resolución de problemáticas que afectan a la sociedad. Su experiencia y orientación son esenciales para guiar a los estudiantes, permitiéndoles experimentar una enseñanza más dinámica e interactiva.

### *Ejemplo de Proyecto de Colaboración:*

***“Divulgación de la física y la ingeniería en escuelas de nivel básico de Nayarit”***

*Este proyecto estuvo a cargo de la Dra. Yamilet Rodríguez Lazcano y se llevó a cabo el 21 de noviembre de 2024 en la Escuela Primaria “Emilio M. González Parra T.M.” con los alumnos del 6º grado. El proyecto tuvo los siguientes objetivos:*

1. ***Fomentar el pensamiento analítico y crítico*** *para desarrollar habilidades que permitan a los estudiantes resolver problemas mediante la observación y el análisis de fenómenos físicos y su aplicación en situaciones cotidianas.*
2. ***Promover la experimentación y el aprendizaje activo*** *mediante espacios interactivos donde los estudiantes pudieran realizar experimentos, estimulando la curiosidad científica y el aprendizaje práctico.*
3. ***Inculcar el trabajo colaborativo*** *para fomentar el trabajo en equipo, que es fundamental en los campos científico y tecnológico.*

Las actividades se desarrollaron en 8 estaciones o mesas de trabajo, distribuidas de la siguiente manera:

* 4 estaciones de experimentos de física clásica
* 2 estaciones sobre electromagnetismo
* 1 estación de electrónica
* 1 estación de presión

Las actividades se realizaron en el área techada del patio y, posteriormente, en la biblioteca.

| *Grado y Grupo* | *Hombres* | *Mujeres* | *Edad (0-5)* | *Edad (6-11)* | *Edad (12-18)* |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *6º "A"* | *17* | *10* | *0* | *27* | *0* |
| *6º "B"* | *17* | *11* | *0* | *28* | *0* |
| *6º "C"* | *11* | *13* | *0* | *23* | *1* |
| ***Total*** | *45* | *34* | *0* | *78* | *1* |

***Participantes***

Este proyecto ejemplifica el compromiso de la UAN con la sociedad, permitiendo que los estudiantes y docentes trabajen juntos en la resolución de problemas reales, mientras enriquecen su experiencia y aprendizaje. Además, esta actividad fomenta la curiosidad científica entre los niños y niñas, sembrando en ellos el interés por la física, la ingeniería y el trabajo colaborativo

***PE No.21. Seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares.***

***Estrategia 5: Promover en los Programas Académicos el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados para la colaboración en tareas específicas de rediseño curricular, acreditación y vinculación universitaria.***

Dentro de la Dirección de Vinculación Profesional, en este periodo se realizaron unos cambios en los procesos, por lo cual esta dirección cuenta con la coordinación de seguimiento de egresados y bolsa de trabajo, a continuación, se describen las actividades que se están realizando y el impacto que se ha tenido en la comunidad universitaria.

**ENCUENTROS DE EGRESADOS**

* Como parte de las líneas de acción *“Evaluación Institucional y de Programas Académicos”* y “*Vinculación permanente con Egresados”* del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, se tuvo la participación y colaboración en **6** **Encuentros de Egresados** de diferentes Programas Académicos de la Institución, mismos que tuvieron como finalidad generar espacios de diálogo para compartir experiencias en el desempeño profesional, trayectorias laborales, retos y tendencias, recomendaciones y sugerencias, entre otros elementos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO.** | **FECHA** | **PROGRAMA O UNIDAD ACADÉMICA** |
| 1 | 3 de mayo, 2024. | P. A. Ingeniería Química |
| 2 | 16 de agosto, 2024. | Unidad Académica de Agricultura (50 años de egreso, 1970-1974) |
| 3 | 25 de septiembre, 2024. | Unidad Académica de Odontología (1ª generación) |
| 4 | 26 de septiembre, 2024 | Panel Multidisciplinario de Egresados, con participación:* Lic. Derecho - Lic. Medicina
* Lic. Enfermería - Lic. Odontología
* Ing. Agrónomo - Médico Veterinario
 |
| 5 | 17 de octubre, 2024 | Programa Académico de Lic. Música *(Encuentro de empleadores, Centro Cultural Casa Fenelón)* |
| 6 | 18 de octubre, 2024 | Programa Académico de Lic. en Matemáticas |
| 7 | Febrero, 2025 | Unidad Académica de Agricultura (Encuentro intergeneracional) |

**APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS**

* Como parte de la línea de acción *“Evaluación Institucional y de Programas Académicos”* del Programa Institucional de Seguimiento de Egresados, se realizaron **26** **aplicaciones del** **instrumento “Evaluación Diagnóstica para el futuro Egresado”,** mismo que tiene como finalidad recuperar la experiencia y opiniones del estudiante universitario próximo al egreso, respecto a los servicios educativos y procesos generales de la institución y del Programa Académico correspondiente, así como a la formación académica recibida.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO.** | **FECHA** | **PROGRAMA O UNIDAD ACADÉMICA** |
| 1 | 10 de abril, 2024. | Ciencias Básicas e Ingenierías |
| 2 | 7 de mayo, 2024. | P. A. Filosofía |
| 3 | 7 de mayo, 2024. | P. A. Educación Infantil |
| 4 | 9 de mayo, 2024. | P. A. Educación Infantil (2º bloque) |
| 5 | 9 de mayo, 2024. | P. A. Turismo |
| 6 | 17 de mayo, 2024 | P. A. Ciencias de la Educación |
| 7 | 20 de mayo, 2024 | Unidad Académica de Ciencias Sociales |
| 8 | 29 de mayo, 2024 | Unidad Académica de Contaduría y Admón. |
| 9 | 30 de mayo, 2024 | Unidad Académica de Economía (2 sesiones) |
| 10 | 31 de mayo, 2024 | Unidad Académica de Ahuacatlán |
| 11 | 3 de junio, 2024  | Unidad Académica de M. Veterinaria y Z. |
| 12 | 3 de junio, 2024 | Unidad Académica de Agricultura |
| 13 | 4 de junio, 2024 | Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera |
| 14 | 5 de junio, 2024 | Unidad Académica del Norte del Estado de Nayarit. |
| 15 | 7 de junio, 2024 | Unidad Académica Multidisciplinaria de B. de B.  |
| 16 | 10 de junio, 2024 | Unidad Académica de Ixtlán del Río  |
| 17 | 12 de junio, 2024 | Unidad Académica de Medicina  |
| 18 | 19 de noviembre, 2024 | Unidad Académica de Economía  |
| 19 | 20 de noviembre, 2024 | Unidad Académica de Turismo  |
| 20 | 20 de noviembre, 2024 | UA de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas  |
| 21 | 21 de noviembre, 2024 | Unidad Académica de Derecho *(Escolarizada)*  |
| 22 | 23 de noviembre, 2024 | Unidad Académica de Derecho *(Semiescolarizada)*  |
| 23 | 25 de noviembre, 2024 | Escuela Nacional de Ing. Pesquera |
| 24 | 26 de noviembre, 2024 | Unidad Académica de Ixtlán del Río |
| 25 | 29 de noviembre, 2024 | PA de Medicina Veterinaria y Zootecnia *(Egresados y empleadores)* |
| 26 | 14 marzo, 2025 | PA Enfermería *(segunda parte)* |

Además de las 26 aplicaciones del instrumento *“Evaluación diagnóstico del futuro egresado”*, se llevaron a cabo algunas aplicaciones del instrumento “*Diagnóstico del perfil y desempeño profesional”* a egresados de los Programas Académicos como Ingeniero Agrónomo (13 de marzo, 2025) y Médico Veterinario y Zootecnia (14 de marzo, 2025. Esto, con la finalidad de recabar información relevante sobre las demandas actuales que el ámbito laboral exige para los futuros egresados del programa, para mantener la pertinencia del mismo. Cabe señalar que el instrumento fue aplicado a través de correo electrónico y de formulario a través de la aplicación Google Forms.

**ELABORACIÓN DE INFORMES DE EGRESADOS Y EMPLEADORES**

Respecto a los informes derivados de las aplicaciones de los instrumentos a los estudiantes universitarios próximos al egreso, egresados en el desempeño profesional y empleadores, se han podido elaborar los siguientes informes correspondientes.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **FECHA** | **PROGRAMA / UNIDAD ACADÉMICA** | **REFERENTE** |
| 1 | Febrero 2025 | Lic. DerechoLic. MedicinaLic. Enfermería Lic. OdontologíaIng. Agrónomo Médico Veterinario y Z.  | Panel Multidisciplinario de Egresados “*Reconociendo trayectorias, identificando retos*” |
| 2 | Febrero 2025 | Ing. Agrónomo | Panel de Empleadores |
| 3 | Marzo 2025 | Ing. Agrónomo | Panel de Egresados |
| 4 | Febrero 2025 |  | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |
| 5 | Febrero 2025 | Administración Bahía de Banderas | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |
| 6 | Febrero 2025 | Psicología Bahía de Banderas | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |
| 7 | Febrero 2025 | Derecho Escolarizado | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |
| 8 | Marzo 2025 | Derecho Semiescolarizado | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |
| 9 | Marzo 2025 | Médico Veterinario y Z. | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |
| 10 | Marzo 2025 | Medicina | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |
| 11 | Marzo 2025 | Enfermería | Instrumento “Evaluación diagnóstica para el futuro egresado" |

**SESIONES DE SIMULACIÓN LABORAL**

* Se llevaron a cabo **7** **sesiones de Simulación Laboral** con estudiantes universitarios próximos al egreso, en diferentes Unidades Académicas, mismas que tenían como principal propósito brindar herramientas y promover habilidades relacionadas con la transición escuela-trabajo y el desempeño profesional en entornos laborales.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NO.** | **FECHA** | **UNIDAD ACADÉMICA / PROGRAMA / SEDE** |
| 1 | 10 de abril, 2024. | Ciencias Básicas e Ingenierías (Taller) |
| 2 | 17 de abril, 2024. | P. A. Ciencias de la Educación (1er. Taller) |
| 3 | 18 de abril, 2024 | P. A. Ciencias de la Educación (2º Taller) |
| 4 | 9 de mayo, 2024. | P. A. Ciencias de la Educación (3er. Taller) |
| 5 | 16 de mayo, 2024. | P. A. Ciencias de la Educación (4º Taller) |
| 6 | 8 de junio, 2024. | P. A. Ciencias de la Educación (5º Taller) |
| 7 | 27 de junio, 2024 | Unidad Académica de Economía |

**PROMOCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO**

Relacionado al Seguimiento de Egresados de la Institución, desde el área de la Dirección de Vinculación Profesional se realizaron diversas acciones asociadas a la promoción de la Bolsa de Trabajo Universitaria. Algunas de ellas se enlistan a continuación:

* Elaboración de cuestionarios específicos, egresados y empleadores, para generar formularios mismos que permitan la recuperación de información con fines de comunicación para temas como vacantes, oportunidades laborales, proyectos, formación y capacitación en temas laborales.
* Difusión permanente, en la página oficial de Facebook y correo electrónico institucional, de cuestionarios para recuperar información de empleadores y sus oportunidades laborales.
* Recuperación de 43 registros de empleadores interesados en colaborar con la institución a través de ofertar sus oportunidades laborales con la comunidad universitaria, particularmente egresados.
* Se realiza una revisión de permisos, publicaciones y notificaciones de la página de Facebook Oficial para actualizarla y dar seguimiento a los mensajes de estudiantes y egresados, además de establecer contacto vía telefónica con los empleadores para notificar del seguimiento.
* Se realiza una revisión de permisos, publicaciones y notificaciones de la página de Facebook Oficial para actualizarla y dar continuidad a la comunicación con empleadores interesados en mantener colaboración con la Universidad, valorando conveniencias y condiciones de las vinculaciones. A partir de esa revisión, 18 empleadores han respondido y atendido favorablemente.
* Actualización de datos de empleadores y egresados, con fines de conexión laboral entre ambos actores.
* Se actualiza directorio de enlace de Bolsa de Trabajo en la Universidad, informando las adecuaciones y cambios desde la instancia institucional responsable. De manera especial, se precisa el procedimiento para ofrecer, a la prontitud posible, las vacantes laborales disponibles.
* Se han publicado en la página oficial de Facebook de la institución (Bolsa de trabajo UAN), y envían directamente a enlaces y personas estratégicas en las Unidades Académicas, las vacantes y oportunidades laborales presentadas por instancias externas.
* Reuniones, presenciales y virtuales, con instancias interesadas en ofrecer sus vacantes laborales a egresados de la Institución.

Además de lo anterior, y relacionado al proceso de Seguimiento Institucional de Egresados, **se efectuaron las siguientes acciones**:

* El 28 de junio del 2024 se realizó una presentación para los alumnos de enfermería: “El mundo Laboral Actual, ¿Qué hay después del egreso de la U.A.N?”, que tenía como finalidad compartir experiencias y recomendaciones respecto a la transición e implicaciones de ser trabajador en el área de la salud.
* El día 26 de septiembre del 2024, se llevó a cabo un “Panel Multidisciplinario de Egresados Exitosos”, dicho evento tuvo lugar en el Centro Cultural CASA FENELÓN, evento en el cual se contó con la presencia de los siguientes ponentes: Dr. Raúl Medina Torres, Ing. Vicente Guillén Barrios, Dra. Ma. Guadalupe Ochoa Zaragoza, Mtro. Javier Ramón Zambrano, Lic. Vicente Ochoa Torres y Dra. Gabriela Borrayo Sánchez.
* El día 18 de octubre del 2024, se llevó a cabo un “Panel de Encuentro de Egresados por el 25 aniversario de la Licenciatura de Matemáticas”, con la colaboración del personal de Seguimiento Institucional de Egresados de la D.V.P., el cual se desarrolló en la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías de nuestra Institución.
* Durante los días 19, 20, 22 y 25 de noviembre del 2024, se llevaron a cabo actividades por el 54 aniversario de la Unidad Académica Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera, en las cuales participó el equipo de Seguimiento Institucional de Egresados.

*PE No.23. Nueva oferta educativa con pertinencia social.*

 ***Estrategia 3: Ampliar la oferta educativa en modalidades no convencionales con pertinencia a las necesidades sociales.***

Como parte de las acciones que pretenden contribuir a atender las necesidades sociales de formación y profesionalización de diferentes grupos y sectores, se llevaron a cabo actividades asociadas a la revisión y dictaminación de solicitudes de Aval Universitario a propuestas externas de formación, actualización y capacitación. Para ello, se realizó un trabajo interno articulado, entre la Dirección de Vinculación Profesional y las Coordinaciones de Área Académica, para que, a través de éstas últimas se integrarán comisiones específicas para las actividades inherentes a este proceso, particularmente revisión, dictaminación y emisión de resultados.

**AVAL UNIVERSITARIO**

|  |  |
| --- | --- |
| NO. SOLICITUDES DE AVAL RECIBIDAS | 22 |
| NO. DE AVALES UNIVERSITARIOS OTORGADOS/ FINALIZADO | 14 |
| NO. DE AVALES EN PROCESO | 4 |
| NO. AVALES DENEGADOS | 4 |

De la misma manera, se atendieron acciones para el registro y realización de actividades de Educación Continua. De ello, se presenta el siguiente resumen del periodo informado.

**ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN CONTINUA**

|  |  |
| --- | --- |
| NO. DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA REGISTRADAS | 16 |
| NO. DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA FINALIZADAS | 5 |
| NO. DE ACTIVIDADES EN PROCESO DE REGISTRO | 11 |

**ALGUNAS REUNIONES DE ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO DE AVAL UNIVERSITARIO**

* **24 de septiembre del 2024.**

Reunión con dictaminadores de UA Ciencias Sociales y Derecho, para atender lo relacionado al “Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense y 1° Congreso de Psicología Jurídica y Forense”, con fines de aclarar procedimiento para la revisión y dictaminación de Aval Universitario, así como para entrega de oficio de aceptación como dictaminador.

* **04 de octubre del 2024.**

 Reunión con personal del Consejo Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECADEM), para la revisión y

 formalización de las actividades de capacitación a estudiantes y docentes de la Universidad Autónoma de Nayarit

 en temas relacionados a la prevención en la atención a pacientes.

* **15 de octubre de 2024.** Comunicación con personal de CECAMED y las Unidades Académicas de Odontología y Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Nayarit, con el objetivo de concretar la fecha y lugar para llevar a cabo la actividad de Formación Permanente denominada “Estrategias para la Prevención del Conflicto entre Profesionales de la Salud y Pacientes”.
* **16 de octubre de 2024.** A través de la Coordinación de Formación Permanente se llevó a cabo una reunión con la Dra. Irene Partida Camacho, presidenta de Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias (AMEXME) con la finalidad de conversar sobre el interés de formalizar actividades de formación y el registro de aval correspondiente.
* **23 de octubre de 2024.** Comunicación con la Dra. Xanin García de CECAPRO para dar seguimiento del registro de Aval Universitario del taller denominado “AGENDA 2030 en el Plan Municipal de Desarrollo por un Futuro Urbano Incluyente, Resiliente y Sostenible”.
* **23 de octubre de 2024.** Visita del personal de SEPEN para la exposición y revisión de las necesidades de formación permanente solicitadas a la Universidad Autónoma de Nayarit.
* **28 de octubre de 2024.** Visita del L.P.L. José Carlos Urzua Gutiérrez, jefe de la Unidad de Mejora Administrativa y Vinculación SEPEN; dentro de este espacio se realiza la solicitud de su parte de dos propuestas de actividad de formación permanente para el personal a su cargo.

**OTRAS ACCIONES DE EDUCACIÓN CONTINUA**

* **27 de noviembre de 2024** se gestionó a través oficio 316/SEV/2024, en el marco del convenio de colaboración académica para aval universitario para los diplomados presenciales o a distancia del Centro de Investigación Educativa y Formación Docente, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Nayarit del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Extensión y Vinculación de la UAN, para el compromiso de brindar Aval Universitario a las actividades de formación/actualización señaladas y solicitar su autorización para que en cada diplomado se incluya la participación de manera gratuita, de 2 docentes adscritos en algún programa educativo del área de la salud de la UAN
* **11 de diciembre de 2024,** se realizó reunión con personal con la Dirección de Unidades Productivas, dependiente de la Secretaría de Finanzas, particularmente para abordar lo relacionado a la Entidad Certificadora ECE-UAN, con el objetivo de reconocer los procedimientos administrativos y operativos actuales, para contribuir a la promoción de colaboración interna y externa.

**PROMOCIÓN DE ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN**

* **13 de enero** **del 2025** se realizó reunión un espacio de diálogo en las instalaciones de la SEV con diferentes áreas de la Institución, entre las cuales se encuentran ECE-UAN (Entidad de Certificación y Evaluación UAN), CELINAY (Centro de Estudios de Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit), el Programa Académico de Lingüística Aplicada, Educación virtual y la Dirección de Vinculación Cultural y Artística. Con el objetivo de conocer las diferentes funciones que realiza la ECE-UAN y exponer los intereses y necesidades que se tienen en relación al proceso de certificación y establecer reuniones para dar continuidad a las necesidades de las instancias para dar inicio al proceso de certificación y capacitación.

### ****EJE 3. FORMACIÓN INTEGRAL Y PROFESIONAL PARA LA CIUDADANÍA****

#### ****PE – FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS****

Se implementaron dos modelos para la oferta de lenguas extranjeras dentro de la Universidad:

1. **Servicios de Extensión:** Se ofrecieron cursos de lenguas extranjeras dirigidos tanto a la comunidad universitaria como al público en general, atendiendo a un total de 2,262 estudiantes. Esta estrategia ha permitido ampliar la oferta educativa en idiomas, beneficiando a estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y público en general.
2. **Primer Programa de Internacionalización Curricular (PIC):** es una iniciativa de la coordinación de asuntos internacionales, que busca integrar una perspectiva global en la educación universitaria; es un programa sin costo dirigido a estudiantes y personal docente y administrativo de la universidad, para fortalecer las competencias interculturales sin necesidad de movilidad física. PIC, inició en febrero de 2025 con un modelo innovador que permite a estudiantes de nivel superior, docentes y administrativos acceder a cursos de lenguas extranjeras sin costo. Durante su fase piloto, el programa ha beneficiado a 181 miembros de la comunidad universitaria, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de formación en idiomas.

Ambos modelos han tenido un impacto positivo en la comunidad, facilitando el acceso a la educación en lenguas extranjeras y fortaleciendo la preparación de los estudiantes y docentes para escenarios académicos y profesionales globales.

1. **De forma sintética, en orden de importancia y despersonalizada,** describa los logros más importantes de su Secretaría, haciendo énfasis en el impacto institucional y social de los resultados obtenidos en el periodo comprendido del **01 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.** (Máximo 1 cuartilla) (Información posible a considerarse en el video).

En este año en la Secretaria de Extensión y Vinculación se trabaja con claridad, regulación y articulación de los procesos de vinculación para la extensión de los servicios universitarios con el sector social, profesional, productivo, empresarial para la promoción de la cultura, el deporte, la transferencia de conocimientos y la conformación de alianzas, clave para la formación, investigación, innovación y desarrollo tecnológico.

Desde este punto se ha trabajado en la secretaria y sus diferentes direcciones, por lo cual se puede describir que las actividades de mayor relevancia en este periodo son:

* La articulación que se da con CELINAY y el INPI permite a la universidad adquirir el permiso de la comunidad Wixarika, para que se haga uso de su patrimonio cultural e interpretarlo en la muestra masiva de danza, que se llevó a cabo en la explanada de rectoría y se contó con la presencia de 6 gobernantes de pueblos originarios y se otorga a la rectora el permiso, se contó con la participación de 1 grupo musical de la comunidad wixarika y la participación de 535 danzantes. Teniendo un impacto en la comunidad universitaria y público en general de 2013 asistentes.
* Otro de los logros y con apoyo del impuesto especial que se otorga a patronato se logró la remodelación de la casa estudiantil UAN, lo que permitió la integración de mujeres a la casa estudiantil UAN, anteriormente esta casa estudiantil solo albergaba a hombres y ente año se toma la decisión de albergar a 14 mujeres y 25 hombres, promoviendo la equidad de género en la comunidad universitaria, la casa estudiantil UAN actualmente alberga a 39 estudiantes universitarios, donde se les apoya con alimentación, hospedaje y se les brinda atención integral de salud, además de llevar un régimen nutricional que le permita al estudiante tener una vida saludable.
* Por primera vez la Universidad Autónoma de Nayarit junto con productores de café de nuestro estado, organizaron y presentaron la primera edición de la Expo Café que, en esta edición 2025, decidió promover el título “Nayarit produce café de alta calidad”, pues uno de los propósitos ha sido visibilizar y promover la calidad con la que el café de Nayarit se produce.

La producción de café en Nayarit cuenta con las características esenciales que ofrecen las condiciones para que el café que se produce sea de alta calidad. De acuerdo con información de la Secretaría de Desarrollo Rural la Universidad Autónoma de Nayarit, los productores de café, el sector empresarial y diferentes niveles y autoridades de gobierno, coincidieron en promover acciones para el desarrollo productivo, social, económico y la sustentabilidad través de la organización de la primera Expo Café que, de manera estratégica, logró generar un **espacio de interacción entre los diversos actores clave en beneficio de productores, tostadores, comercializadores y proveedores de insumos y maquinaria** para exhibir, comercializar y fortalecer la industria del café enNayarit. En este contexto, la Universidad Autónoma de Nayarit, como institución de educación superior, tuvo la responsabilidad de contribuir a través de la extensión de algunos de sus servicios, transferencia de conocimiento, innovación y desarrollo de tecnología, alianzas, la promoción de prácticas de economía circular en toda la cadena de valor del café a través de los resultados de investigación de vanguardia, datos nuevos y análisis sectoriales enriquecidos con estudios de casos prácticos para un futuro cafetalero sostenible.

En esta edición 2025 se logró la participación de 24 productores de café, 2 organizaciones que integran productores de café destacados, comercializadores de café, empresas de repostería y venta de insumos y derivados de café. En total, estuvieron presentes 31 marcas que, de manera colectiva, representaron la participación la cadena productiva de este grano tan reconocido

1. **¡A la mitad del camino!** Describa de forma sintética (síntesis/resumen) los **3 logros más importantes** que se han alcanzado durante los tres primeros años de la presente administración, acordes al eje de su responsabilidad**.** *(Esta información será considerada para el proceso de difusión de lo que la Universidad ha avanzado de junio 2022 a la fecha)*

**EN CADA LOGRO RESPONDER, QUE SE HIZO, QUE SE LOGRO Y LOS RESULTADOS**

Mediante la vinculación estratégica universidad-empresa-organizaciones de la sociedad civil-gobierno-comunidades, se promueve; el arte, la cultura, el deporte, la salud y el bienestar común, consolidando acciones para la educación continua y la cooperación internacional, en este esquema se logró incrementar en un 70% los servicios ofertados a la comunidad universitaria y público en general en el área de arte, cultura deporte, leguas extranjeras y brigadas universitarias.

* Durante estos 3 primeros años de administración se logró incrementar las brigadas universitarias, ofreciendo principalmente servicios de salud integral en las comunidades de difícil acceso a la salud, en estas brigadas participan personal de la Dirección de Vinculación y Responsabilidad Social, y del personal de las Unidades Académicas de Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia y Salud Integral. En estos tres años de administración se ha logrado atender a más de **3944** personas.
* Se han generado alianza con instituciones no gubernamentales y asociaciones civiles, así mismo se debe resaltar el incremento de convenios de colaboración con ayuntamientos, instituciones de educación y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales del estado.
* En materia deportiva se logró posicionar a la universidad en el lugar número 27 en el medallero de las universidades públicas, así mismo la participación de la comunidad universitaria en materia deportiva incrementó, incorporando a los estudiantes de educación media superior y superior en los distintos torneos universitarios, se incorporaron acciones de actividades recreativas en los diferentes eventos deportivos que se han organizado al interior de la universidad como son la carrera pedestre por el aniversario de la UAN y la incorporación de los domingos familiares en el campus universitario, donde la universidad abre sus puertas al público para disfrutar de las instalaciones y áreas verdes en familia, brindando actividades recreativas y deportivas.
* Se ha incrementado la participación de la comunidad universitaria y público en general en la oferta de los cursos de lengua extranjera:

**Servicios de Extensión:** Se ofrecieron cursos de lenguas extranjeras dirigidos tanto a la comunidad universitaria como al público en general, atendiendo a un total de 2,262 estudiantes. Esta estrategia ha permitido ampliar la oferta educativa en idiomas, beneficiando a estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y público en general.

**Primer Programa de Internacionalización Curricular (PIC):** es una iniciativa del área de asuntos internacionales, que busca integrar una perspectiva global en la educación universitaria; es un programa sin costo dirigido a estudiantes y personal docente y administrativo de la universidad, para fortalecer las competencias interculturales sin necesidad de movilidad física. PIC, inició en febrero de 2025 con un modelo innovador que permite a estudiantes de nivel superior, docentes y administrativos acceder a cursos de lenguas extranjeras sin costo. Durante su fase piloto, el programa ha beneficiado a 181 miembros de la comunidad universitaria, promoviendo el acceso equitativo a oportunidades de formación en idiomas.

Ambos modelos han tenido un impacto positivo en la comunidad, facilitando el acceso a la educación en lenguas extranjeras y fortaleciendo la preparación de los estudiantes y docentes para escenarios académicos y profesionales globales.

1. **Como parte complementaria al informe, enviar imágenes, fotos, videos, enlaces de internet, gráficas y tablas de contenido en excel que den evidencia de los resultados obtenidos. Anexarlos al documento en una memoria usb o en cd con títulos de referencia para facilitar la identificación de la información.**

Las fotografías, graficas, links y tablas son enviadas en un archivo aparte

1. **El formato no es limitativo, de ser necesario, puede anexar información que complemente su informe. En caso de existir contribuciones que impacten en más de un eje, señalarlos por eje y por programa estratégico del PDI.**